



MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIGUEL CHECA

CREADO MEDIANTE LEY 11515 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1950
R.U.C. 20165923155

"Año de la lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 141-2019- MDMCH/A

Miguel Checa, 26 de Abril de 2019.

VISTO: En el despacho de Alcaldía, que en esta fecha se celebra el XXXII Aniversario de creación de la I.E San Antonio de Padua del C.P Jibito.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son los órganos de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

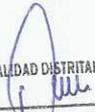
Que, la Municipalidad Distrital de Miguel Checa se muestra complacida y expresa su reconocimiento y Felicitación a la Institución Educativa San Antonio de Padua del Centro Poblado de Jibito, al cumplir un aniversario más de vida institucional, formando jóvenes, que son el futuro de nuestro distrito, provincia, región y por qué no decirlo de nuestro país, siendo el ALMA MATER de la Comunidad de Jibito.

Que, por tal motivo la Municipalidad Distrital de Miguel Checa formula y hace votos para que continúen por la senda del progreso y desarrollo; caro anhelo de estas Instituciones que se esmeran en la búsqueda de un futuro mejor; el cual redundará en beneficio de la Comunidad Magisterial, personal administrativo y de Servicio; que con su esfuerzo siempre han dejado en alto su nombre., habiendo obtenido muchos logros en favor de la Institución. De conformidad con los considerandos expuestos, y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6 del artículo 20 de la ley Orgánica de Municipalidades 27972;

SE RESUELVE

ARTÍCULO UNICO: Expresar a nombre de la Comuna Distrital de Miguel Checa nuestra más profunda y sincera FELICITACIÓN, a través de sus autoridades, a la noble, pujante y emprendedora Institución Educativa, San Antonio de Padua de Jibito, al cumplir XXXII aniversario de vida institucional, en la persona del Lic. Javier Zapata Cruz, Director, instándolos a seguir trabajando por el progreso y desarrollo como hasta ahora lo viene haciendo en su Institución, esperando que este saludo lo haga extensivo a todo su personal en general.

Comuníquese, Regístrese, Cúmplase y Archívese.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIGUEL CHECA
Olemar Mejías Jiménez
ALCALDE

CARGO

26/04/19
(01F)
10:25
L62
10:25
[Firma]